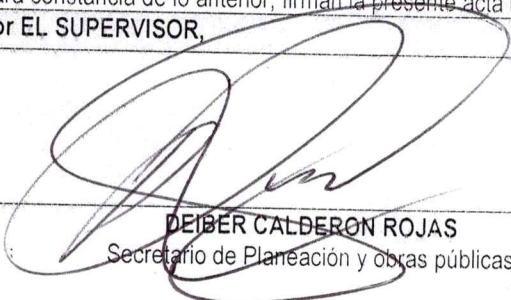
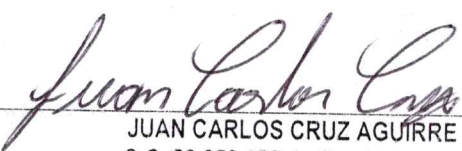


	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT: 891.180.177-9	CÓDIGO: SP VERSIÓN: 1 VIGENCIA: 25-08-2016 Pág. 1 de 1
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN				
1. DATOS GENERALES				
NÚMERO DE CONTRATO	MG-CONV-ASOC-004 -2026			
FECHA DEL CONTRATO	29 de julio de 2026			
FECHA DE INICIO	29 de julio de 2026			
FECHA DE TERMINACION PACTADA	28 de noviembre de 2026			
TIPOLOGÍA	Convenio De Asociación			
CONTRATISTA	JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE			
IDENTIFICACIÓN	83.058.169 de Guadalupe (H)			
DATOS DE CONTACTO	Carrera 6 No. 2 – 09 de Guadalupe (H), teléfono: 3142624641 y correo electrónico bomberosguadalupehuila@gmail.com			
OBJETO	Aunar esfuerzos entre EL MUNICIPIO y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en cumplimiento de las competencias asignadas normativamente al ente territorial.			
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo para la ejecución del presente convenio será de cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El convenio estará vigente por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.			
VALOR	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$52.000.000.00)			
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000450 del 25/07/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000472 del 29/07/2026	
GARANTÍA	APLICA	SI	NO	No.
2. DATOS DEL SUPERVISOR				
NOMBRE	DEIBER CALDERON ROJAS			
CARGO	Secretario de Planeación y obras públicas			
3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL				
Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.				
4. DECLARACIONES				
En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.				
Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.				
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 29 días del mes de julio de 2026.				
Por EL SUPERVISOR,		Por EL CONTRATISTA,		
 DEIBER CALDERON ROJAS Secretario de Planeación y obras públicas		 JUAN CARLOS CRUZ AGUIRRE C.C. 83.058.169 de Guadalupe (H) R/LCUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALUPE (H)		
Firma:	Firma:	Firma:		
Proyectó: LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ	Revisó PJ: HARY TRUJILLO ZAMBRANO	Aprobó: DEIBER CALDERON ROJAS		
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaría de planeación y obras públicas		

